

Córdoba 1.º de Abril de 1931

Año XII. — Número 4.109

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



BELLISIMA IMAGEN DE NUESTRA SENORA DE LOS DOLORES QUE SALDRA PROCESIONALMENTE EL VIERNES SANTO DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FENAL

DESINFECTANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para el sábado de Gloria. 4 de abril de 1931. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa. Por petición unánime del público. LA PALOMA, película de dibujos animados, en español. ¡Acontecimiento insuperable! Estreno en Córdoba, de la formidable película sonora Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald y la pareja de actores cómicos, Lillian Roth y Lupino Lane.

Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las tres de la tarde del sábado.

El domingo. A las siete tarde y diez y media noche. EL DESFILE DEL AMOR. Se expenden localidades desde el sábado.

Muy pronto. Debut del maravilloso espectáculo moderno HARRY FLEMMING FOLLIES 1931. Dos únicos días de actuación.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-7-5-9

Temporada de grandes suproducciones sonoras. Sábado de Gloria 4 de abril de 1931. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Estreno deseado de la más formidable de las producciones sonoras de la temporada que lleva por título SIN NOVEDAD EN EL FRENTE, según la obra de fama mundial de E. María Remarque de igual título. Muy importante: Rogamos la puntual asistencia a la hora anunciada, ya que por el largo metraje de la película (15 partes) no podrá retrasarse ésta y únicamente habrá un pequeño descanso al final de la primera jornada. Butaca numerada, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. La taquilla está abierta de once a una y de las cuatro en adelante. Mañana tarde y noche, últimas proyecciones por tener otros compromisos la película. A las cuatro tarde. Cine popular: OBRAS SON AMORES, por Pepe Morrison y HAMBRIENTOS, cómica en dos partes.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Comidas a 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 1
Cocletas de jamón.

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Margués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 1
Pescada a la Bullabesa

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

PLATO DEL DIA PARA HOY 1.

Bacalao a la Vizcaína

POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramirez de la Casca Veza, núm. 3. dp. Teléf. 2372. Frente al cuartel de las Dueñas.

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

LECHE A 60 CENTIMOS absolutamente pura de cabra y vaca por cuenta del ganadero, se vende por mañana y tarde. Plaza Vaca de Alfaró. 31. (Frente al Banco de España).

Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS Barrio (Huerta de la Reina), calle Pintor Palominos, 33, piso alto completamente independiente del bajo, para una o dos familias. Portal-esquina con vivienda, o sin ella. Verlos y precios de 4 a 6 de la tarde.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelló, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

ALMONEDA URGENTISIMA.— Por traslado inmediato se venden en la calle de San Alvaro, 17, segundo: un lebrillo grande para lavar ropa; una mesa estufa con sus vestiduras, varias sillas y somiers, una cama de matrimonio de madera curvada, una cunita de madera también curvada, una báscula de cinco kilos y varios otros enseres.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

TORTAS de aceite, para facilitar a su numerosa clientela las clásicas tortas de aceite, que todos los años sirve el

HORNO DEL CRISTO, se ampliará la elaboración de las mismas a su sucursal HORNO DE SAN LUIS, inaugurado recientemente por don Luis Roldán, en la calle Cardenal González, 97. Los encargos se servirán por riguroso turno, según es costumbre en esta casa, siendo indiferente que se pasen a la Central o a su sucursal. HORNO DE SAN LUIS, Teléfono, 1526. HORNO DEL CRISTO, Teléfono, 1606.

Pérdida

PERDIDA: Desde la calle Gutiérrez de los Ríos a la Posada de la Puya se ha extraviado una cartera con documentos. Se gratificará a quien la entregue a Antonio García en dicha posada.

ORIENTACIONES

LA PEQUEÑA BURGUESÍA. -- LOS COMITÉS PARITARIOS

Corre el plazo de la información abierta para la reforma de la organización Corporativa. La Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha enviado al ministro de Trabajo un documento expresando su opinión sobre los diversos extremos de la consulta. En otras ocasiones he alabado las exposiciones y alegatos de aquella utilísima entidad. Hoy no puedo proporcionarme ese placer. Carece, en mi sentir, el documento del brío—y por tanto de la eficacia—que demandaban el asunto y la ocasión.

Porque no es la organización corporativa en lo que tiene de esencial un asunto más de los muchos enojosos o vejatorios para las clases industriales y mercantiles, cuya voz asume la Federación. Es un problema de vida o muerte. La experiencia está hecha. Y habría que decir, tan alto que lo oyese toda España, que el mantenimiento de la Organización Corporativa, no en sus aspectos asesores, sino en su nervio, en lo esencial, la Delegación del Poder Público para la determinación del régimen de trabajo, conduce a la dura agonía y a la inevitable extinción de toda la industria y comercio modestos, es la proletarización segura de la pequeña burguesía, con todas las injusticias y dolores que su acogotamiento entraña y con todas las inevitables y nefastas repercusiones en el orden económico y social.

Los Comités paritarios y la frondosa y dilapidadora superestructura burocrática a que sirven de soporte, constituyen, aparentemente, en primer término, un instrumento de conciliación y arbitraje. Esto les granjea la inclinación simpática de cuantos aspiran a la reforma social. Y si no fueran más que eso, habría reproche que formular. Aunque en rigor, tal vez era innecesarios.

Tienen además los Comités paritarios funciones judiciales, supliendo deficiencias de los Tribunales industriales instituidos. Acaso la mejora y aumento de estos habría respondido mejor a esta exigencia, sobre todo cuando se trata de reclamaciones individuales, en que difícilmente pueden ser imparciales y desapasionados aquellos que fatalmente tienen fundido su interés con el de los respectivos afines contendientes.

El Comité paritario con las funciones y facultades de que se halla investido, no es un órgano de concordia, sino una herramienta de lucha, contra la pequeña burguesía industrial y mercantil. Ningún instrumento más destructor de aquella ha podido imaginarse. En sus manos han dejado caer los órganos de soberanía, facultades tan extremas y delicadas como establecer el derecho en los contratos de trabajo, incluso el régimen del despido, fórmulas jurídicas que afectan esencialmente, no a los intereses muertos, pasivos de la economía nacional, sino a sus fuerzas activas, creadoras en la infinita multiplicidad de sus acciones, reacciones y desenvolvimientos.

Cierto que el Estado—enorme palabra, tan voluminosa como hueca—se reserva la presidencia, el voto decisivo caso de empate, la apelación, la aprobación final. Y el supuesto es que el Estado dirime imparcial y justicieramente la divergencia. Aun realizado el supuesto, la organización corporativa, tal como se halla implantada en España—sin igual en el mundo porque rebasa por su enormidad a la organización fascista de la que es infeliz remedo—significaría la más desenfrenada y despótica expresión del estatismo; porque merced a ella penderían del arbitrio, de la parcialidad o del instinto de conservación de un funcionario y, a lo sumo, de un ministro, numerosos y vitales intereses de la sociedad. La reciente R. O. aprobando las bases para la industria de transportes, puede mostrar toda la intensidad de este estatismo que rebasando las lindes de la industria y el comercio, invade las propias relaciones contractuales en los hogares privados. Y no hay que olvidar que aún sigue subsistente esa R. O.

Toda la política española viene orientada hace tiempo contra la pequeña burguesía. La reforma del decreto sobre arrendamientos—plausiblemente rectificadora por el marqués de Alhucemas—es un botón de muestra. Pero la organización corporativa, engendro de una sociología de balduque, secundado por el prurito fascista, es el paso decisivo para su destrucción. Contra eso hay que reaccionar hasta obtener el único remedio suficiente: la supresión de la abusiva facultad incompatible no ya con un régimen democrático, sino con la propia vida social. Y no se acuda a la simpleza de hablar del Estado gendarme y del progreso social. Quienes como yo comparo a la organización corporativa, tiene demostrado que no por eso dejarán de aspirar a la emancipación económica del obrero. Pero no por las nefastas vías del estatismo que arruina y envilece; sino por la acción de las propias leyes económicas llevando la reforma, no a los rediles burocráticos, plantel pingüe de múltiples remuneraciones sino a los propios cimientos de la organización social.

Baldomero ARGENTE

POSTALILLA

¿OTRO BASTONCITO?

Sigue la moda de regalar bastones de mando, inaugurada con lisonjero éxito por el señor Luque Casares. Ahora se trata de otro distinguido munícipe: el señor Diéguez Fernández. El señor Diéguez Fernández ha sido obsequiado por los amigos de su barrio con un hermoso bastón de mando. Buena caña; rico puño, y hermosas borlas. Ante esta conmovedora prueba de afecto, lo menos que puede hacer el señor Diéguez Fernández es enternecerse.

Sin embargo entre los señores Luque Casares y Diéguez Fernández, existe una notable deferencia. Ciertamente, que ambos recibieron los bastones con inequívocas muestras de satisfacción. Pero el primero, hombre de robusta fe y acrisoladas creencias, ofreció el regalito a la Santísima Virgen. Desde luego fué lo mejor que pudo ocurrírsele. En sus manos, un bastón de mando se convertiría en un artefacto peligroso.

Pero el señor Diéguez Fernández no comparte por lo visto el misticismo municipal del señor Luque Casares. Y en vez de ofrendarlo a cualquier santo de su devoción—San Antón, por ejemplo—prefiere que se exponga al público en el escaparate de determinado establecimiento de la calle Claudio Marcelo, para la debida publicidad.

Claro está que nosotros sabemos que el deseo del señor Diéguez hubiera sido regalárselo a San Antón—consiégnenos aquí ciertas concommitancias espirituales entre San Antón y el señor Diéguez—pero no lo hace así porque no se crea que copia el truco al señor Luque Casares. Que conste.

Como al señor Luque, obsequiamos cariñosamente a que endosegue. Y le inyerno pueda. Y decir el obsequio, porque así como ahora nos la moda de regalar bastones de mando, y todo son satisfacciones y regocijos, pudiera darse el caso de que tocaran a devolverlos, por no saber emplearlos bien.

Y en tal caso, siempre es preferible que se los pidan a un Santo. Así, al menos, se ahorra el interesado el mal rato de tenerlos que devolver.

DICK

LA COFRADÍA DE LAS ANGUSTIAS

Su origen.-Resurgimiento.-Estado floreciente de la Hermandad.-Desfile de la Cofradía

Hace unos seis años se inició el resurgimiento de las Cofradías en Córdoba; ese resurgimiento debido al esfuerzo loable de cordobeses entusiastas, estimulados por el apoyo moral y material de anteriores Ayuntamientos, conscientes de lo que en el futuro podría suponer, en propaganda e incluso en beneficios materiales, el prestar un poco de calor a estos festejos tradicionales.

Sevilla y Málaga están ahí para demostrarlo, procurando cada año atraer mayor número de forasteros a los festejos de la Semana Mayor, en una estimable rivalidad que redundará en beneficio de la colectividad.

Córdoba, mejor situada estratégicamente entre ambas ciudades, podría ser obligado descanso en la peregrinación turística.

Quizá fuera éste el anhelo de aquellos municipios, que dedicaron mayor atención a estos festejos, no mostrándose indiferentes y respondiendo al esfuerzo personal con una protección decidida, quizá de poca importancia, pero de una fuerza moral efficacísima, para mantener el fuego del entusiasmo en el seno de las agrupaciones.

Perdura el entusiasmo, a pesar de la indiferencia de nuestra Comisión de Festejos, y este año el desfile de Cofradías promete ser brillante.

Para poner al corriente a nuestros lectores de las reformas introducidas en las Cofradías, mejoras necesarias para dar esplendor a los desfiles, iniciamos hoy estos reportajes, por aquella Hermandad más numerosa y encauzada que en estos últimos años ha adquirido la máxima popularidad: la de las Angustias.

Origen y desarrollo de la Cofradía

Hace cerca de cuatro siglos, en el mes de Marzo de 1558, fué fundada la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

Cuarenta devotos formaron esta agrupación, que en sus comienzos rindió culto a un cuadro de la Virgen, bajo la advocación de la Quinta Angustia.

Cinco años después fueron establecidas las reglas para la Hermandad con cuatro aprobaciones de otros tantos obispos y entonces fué sustituido el cuadro por una escultura.

Luego, en 1622, la primitiva imagen fué sustituida por la actual, siendo General de los Dominicos Fray Pedro García Góngora, que trajo el 18 de Marzo de dicho año la actual efigie, atribuida al imaginero Juan de Mesa, según los eruditos trabajos del señor Hernández.

Tiene la Cofradía concedidos especiales privilegios, entre ellos una Bula de Alejandro VII. También el actual Pontífice y varios arzobispos y obispos han concedido gracias especiales a la Hermandad.

La imagen gloriosa, en tiempo de la invasión francesa, fué trasladada a la iglesia de San Nicolás de la Villa, donde se le dió culto hasta el año de 1819, en que fué tras-

ladada de nuevo a su iglesia conventual de San Agustín, donde se venera.

Actual situación de la Hermandad
Hace unos seis años el entusiasmo de unos cuantos jóvenes, secundando la actuación del señor Revuelto, dieron su mayor impulso a esta Hermandad.

Cuenta la Cofradía en la actualidad con dos mil quinientos cofrades, que a diario se reúnen y que con entusiasmo trabajan en introducir nuevas mejoras para dar mayor realce a los cultos.

Actualmente es Hermano Mayor don Rafael García del Prado, y Hermano Mayor Honorario don Miguel Sánchez.

Merced al entusiasmo de los Cofrades se desenvuelve con desahogo la Hermandad, a pesar de que este año la subvención municipal ha sido menor que en años anteriores.

El desfile

Saldrá durante esta Semana la Cofradía, de su iglesia de San Agustín el próximo Jueves Santo a las diez y media de la noche.

La imagen de las Angustias irá sobre unas andas nuevas, con nueva y brillante candelaria, que le prestará realce y esplendor.

Las gualdrapas de las andas, de terciopelo, llevan bordado en el frente el escudo de Córdoba.



Hermosísima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, atribuida al imaginero Juan de Mesa, la que con su cofradía desfilará el Jueves Santo por las calles de la capital.

Figurarán en el desfile los siguientes atributos:

Cruz parroquial; bandera de la Cofradía y bastoneros, bandera de San Andrés, estandarte romano, estandarte de la Cofradía, pendón de Castilla, maceros, corona real, reglas y disciplinas en cojines con paños de tisú de oro, atributos de la Pasión y campanilleros.

Además figuran en el acompañamiento de trescientos cincuenta a cuatrocientos Nazarenos con sus ricas túnicas.

Presidirá en representación del Infante su hermano mayor, el Gobernador militar y darán escolta a la imagen fuerzas de Sagunto.

Esta procesión desfilará sola en Jueves Santo. En la procesión del Santo Entierro sólo figurarán una comisión de Cofrades.

×

Por la belleza y mérito artístico de la efigie sagrada, por la riqueza de ornamentos, lujo de la Cofradía y majestuosa disposición del desfile ha de constituir el espectáculo del tránsito de esta Cofradía por las calles de la Ciudad uno de los más atractivos festejos religiosos de esta Semana Santa, aunque son muchas las Cofradías—ya lo iremos viendo en sucesivas informaciones—que se han preparado para competir con ella en un estímulo propicio al engrandecimiento de estas fiestas religiosas y tradicionales.



Imagen del Cristo yacente que lleva en sus brazos la Virgen de las Angustias. La escultura es del insigne imaginero Juan de Mesa.

ASUNTOS MILITARES

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del principal, y servicio de los polvorines de Santo Domingo.—El segundo regimiento de Artillería a pié.

Guardia de la cárcel.—El regimiento de Sagunto.

Jefe de día.—El comandante de la Reina, don Mariano Melguizo Alemany.

Imaginaria.—Otro de Sagunto, don Antonio Gómez Romero.

Hospital y provisiones.—El cuarto capitán de Sagunto.

Talla en la Junta de Clasificación a las 9'30, un sargento de la Reina y otro de Sagunto.

La revista de Comisario

La revista de Comisario correspondiente al mes de abril, se pasará a las horas de costumbre ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

Los jefes y oficiales y transeúntes la pasarán a las once de la mañana ante el Gobernador militar.

La fuerza de Carabineros, franca de servicio, pasará su revista el día 4, a las once de la mañana ante el señor Interventor de Hacienda, en el local que ocupa la Delegación.

Los servicios médico y veterinario

El servicio médico de la plaza durante el mes de abril, estará a cargo del capitán médico del segundo regimiento de Artillería a pié, don Luis Jiménez Fernández, quedando de imaginaria otro de Sagunto, don Gaspar Gallegos.

Del servicio veterinario estará encargado el veterinario primero del Depósito de Sementales don Gonzalo María Arroyo.

Presentaciones

Estas se harán hasta nueva orden ante el general Gobernador de la plaza a las once de la mañana.

Cumplimentado

El Gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León fué cumplimentado esta mañana por el comandante de Infantería don Manuel Cubero Lucena, que regresa de visitar la circunscripción a su cargo.

De la provincia

Un hombre ahogado

Comunican de Palenciana que ha sido encontrado flotando sobre las aguas del río Genil el cadáver del vecino Francisco Luque Núñez de 54 años,

Se supone que se trata de un suicidio.

Riña entre "calés"

En la calle Aguardentería en Lucena promovieron reyerta por resentimientos antiguos los "calés" Francisco Reyes Amaya y Ana María Cortés Cortés.

Esta última disparó un revólver sobre Francisco el que con un palo le dió varios golpes en la cabeza, causándole una herida leve en la región frontal.

Ambos quedaron detenidos a disposición del juzgado correspondiente.

Gobierno civil

Reapertura de un centro obrero

Por el Gobernador civil de la provincia se ha reiterado al alcalde de Lucena la orden de reapertura del centro obrero de dicho pueblo.

Funcionarios repuestos

El Gobernador civil ha ordenado que sean repuestos en sus cargos, a resultas del expediente oportuno que se instruya, varios empleados del Ayuntamiento de Priego, que fueron dejados cesantes por el actual Ayuntamiento.

El comienzo de unas obras

Esta mañana comunicó el Gobernador civil a los periodistas que le había visitado una comisión de Moriles, para pedirle que interponga su influencia para que el próximo lunes comiencen las obras de dos caminos vecinales en dicho pueblo.

El señor Salvadores dió a los comisionados una carta para el presidente de la Diputación, recomendándosele la petición.

La petición de un ex concejal

Ha visitado al Gobernador civil el ex concejal de Adamuz don Pedro Trevilla para pedir que se le reponga en su cargo de concejal, del que fué separado como deudor al Ayuntamiento, habiendo declarado el Tribunal Contencioso la no existencia de la deuda pretextada.

Las elecciones municipales

Hoy ha visitado al Gobernador civil de la provincia el señor conde de la Cortina, conferenciando con él acerca de las elecciones municipales en Montilla.

Comunicó el señor Salvadores a los periodistas, que el candidato a diputado a Cortes por Montilla le había participado que en dicho pueblo lucharán unidas todas las fuerzas monárquicas en las próximas elecciones municipales.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Salvadores en su despacho oficial:

El secretario del Ayuntamiento de Fernán Núñez, don Salvador Inurria, don Rafael Ordóñez, el conde de la Cortina, el duque de Fernán Núñez, don Manuel Varo Repiso y don Antonio Carbonell Triilo.

Traslado de un preso

Por la Dirección General de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Córdoba a Chinchilla del preso Manuel Rivas Cobos.

Extrínica

Por el Gobernador civil ha sido autorizado don Julián Romero Calero, para colocar preparados de extrínica en el Balneario de Peñas Blancas, con el fin de destruir los animales dañinos en la finca existentes.

VIDA MUNICIPAL

Reunión de la Comisión Permanente

Presidida por el alcalde se reunió anoche a las siete la Comisión permanente municipal asistiendo los tenientes de alcalde señores León Priego, Blanco Cantarero, Belmonte y G. Abreu, Lama Pérez y Luque Casares y el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un escrito del abogado don Rafael Mir de las Heras en nombre y representación de don Manuel Varo Aguilar, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo adoptado por la Comisión permanente en 10 de febrero último relacionado con el expediente instruido con motivo de supuestas confabulaciones habidas entre los postores a la subasta para las obras de alcantarillado del sector central de la ciudad, y después de una breve intervención de los señores León Priego, Belmonte y G. Abreu y Lama Pérez se acordó la devolución de la fianza al señor Varo Aguilar pero con la condición de que presente garantía de

persona que a juicio del municipio tenga reconocida solvencia moral y material para responder a las resultas del fallo jurídico que tiene que venir.

Fue desestimado un oficio de los arquitectos don Fernando García Calleja y don Francisco Jiménez en nombre del Colegio Regional de Arquitectos, interesando que por el Ayuntamiento se adopte acuerdo de exigir en todos los proyectos e instancias de obras que se presenten al pie de la firma del facultativo, el número del recibo de la contribución industrial y que se comuniquen del mismo modo el nombre del técnico que dirige los trabajos.

Se concedió una gratificación de 50 pesetas a Antonio Blanco Álvarez por el humanitario servicio prestado el día 2 del actual salvando a dos obreros que estuvieron a punto de perecer asfixiados en las bodegas Campos, en la calle de Emilio Castelar.

Todos los demás asuntos de que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

LA PROCESION DEL VIERNES SANTO

La Real Hermandad de los Dolores

Con objeto de incorporarse a la procesión oficial del Santo Entierro, que se verificará el próximo Viernes Santo por la tarde, la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, presidida por el Excmo. señor don Manuel Salvadores, Gobernador Civil de esta Provincia, designado por Su Majestad el Rey (q. D. g.) para que ostente su alta representación, saldrá a las cuatro de la tarde del expresado día de la iglesia del Hospital de San Jacinto, siguiendo el itinerario: Plaza de Capuchinos, calle Torres Cabrera, Plaza de Colón, calle Reyes Católicos, Avenida del Gran Capitán, calle de Gondomar, Plaza de Cánovas y calle Duque de Hornachuelos a la Plaza de Sagasta, donde esperará la salida del Santo Sepulcro.

Cuando la procesión oficial del Santo Entierro se disuelva en la plaza de Cánovas, la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores con las autoridades, Hermandad y demás acompañamiento, tornará de nuevo a la iglesia de San Jacinto por las calles Diego de León, Alfonso XIII, plaza de Capuchinos, calle de Torres Cabrera y plaza de Capuchinos.

Los devotos de la Santísima Virgen de los Dolores que envíen flores para el exorno del paso, deberán efectuarlo durante todo el día de Jueves Santo.

Se ruega a las personas cuyos domicilios estén enclavados en las calles que figuran en el itinerario de regreso, iluminen las fachadas de sus casas al pasar la Veneranda Imagen.

Los señores Hermanos que deseen concurrir a la procesión del Viernes Santo se encontrarán dicho día a las tres y media de la tarde en la iglesia de los Dolores.

La Junta de Gobierno de la citada Real Hermandad, encarece a los Hermanos de uno y otro sexo asistan a los Divinos Oficios que en dicho templo se celebrarán el Jueves Santo a las ocho de la mañana y el Viernes a las siete. En los primeros se dará la Sagrada Comunión.

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol en Castro del Río

En el Stadium de la Salud de ésta se ha celebrado hoy un encuentro de fútbol entre los equipos locales Sporting Club y Unión Deportiva, siendo el resultado el empate a uno.

Los equipos se alinearon a las órdenes del árbitro señor Pinillos de Alba, de la siguiente forma: Sporting: Conde; Ayala y Cubero (F); Sánchez, Meleéndez (F.) y Garrido; Algaba, Alba (J), Cubero (A), Aparicio y Del Río.

Unión: Jiménez; Fonti (I) y Bello (II); Cañero, Fonti (II) y Martín; Madero, Salido, Cubero (R), Rojano y Cortez.

Empieza el primer tiempo dominando el Sporting, pero la Unión da una avanzada y logra el primer tanto, gracias a un fuerte tiro de Ramón Cubero; a los pocos minutos se apuntan los del Sporting el goal del empate y desde entonces, estuvo muy igualado el partido, terminando así el encuentro.

El arbitraje a cargo del señor Pinillos de Alba estuvo muy acertado.

A. Jiménez de Criado

X

El Sparia en Bujalance

El domingo último se celebró en Bujalance un encuentro de fútbol en el que contendieron el Bujalance F. C. y el Sparia S. C. de Córdoba.

Tras reñida lucha vencieron los cordobeses por un gol a cero.

El Sparia ha sido contratado para el próximo día doce, en que se jugará una copa con el equipo boxabulense.



Estuvo en Córdoba nuestro querido amigo el conde de la Cortina.

También permaneció unas horas en esta capital, marchando a Posadas y otros puntos, el duque de Fernán Núñez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO EN JAUJA

Un obrero aplastado por un peñasco

Noticias recibidas de Jauja dan cuenta de un trágico accidente ocurrido en dicho pueblo.

En el sitio "Salto de Malpasillos" se verifican las obras de construcción de un salto de agua, propiedad de la "Hidráulica andaluza".

El obrero José Zamora Cerezo, de 39 años, al quitar uno de los maderos tuvo la desgracia de que se le viniera encima un gran peñasco, sepultándolo.

Auxiliado por los compañeros de trabajo, fue asistido por el médico titular de la aldea, que aconsejó fuera trasladado a Lucena.

Así se hizo, pero el desgraciado obrero al ingresar en el hospital de dicho pueblo dejó de existir, a consecuencia de las lesiones sufridas.

Se causó en el accidente la fractura del muslo derecho y magullamiento general.

El juzgado de Instrucción comenzó la práctica de las diligencias.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales

Instalaciones alquiladas

EL ASUNTO BURGUETE

NO HEMOS PERDIDO NADA

Publicamos este artículo, al que se refiere la nota del general Burguete dada hoy en la Prensa:

"Hubo un gobernador militar de Asturias, famoso estratega además, que durante cierta huelga revolucionaria resumió con una frase su actitud frente a los huelguistas: "Los cazaré por los montes como a alimañas". Ese mismo general pasó después por la Dirección General de la Guardia Civil—donde su estancia se recuerda con descontento—y por la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Estos últimos cargos bajo la Dictadura.

¿Los ocupaba el general en cuestión por pura disciplina militar y con todas las reservas espirituales? Es difícil saberlo a pesar de la aparatosa efusión que siempre tuvo para el difunto presidente. Pero en el archivo del general Primo de Rivera quedan pruebas epistolares del respeto "y admiración" con que aquel otro general le favorecía. El respeto de inferior a superior es reglamentario. Mas no la admiración. Cuando se dice a un superior que se le admira es porque se le admira de veras o porque trata de adularsele vergonzosamente.

Y sin embargo, ese general, sépanlo todos, era un pocomo vivo de esencias liberales. ¡Qué hermosa declaración la suya de ayer! El general ha querido reverdecer sus glorias de "viejo periodista" con una pieza literaria de tres columnas, en las que no se sabe qué admirar más, si la obscuridad de los conceptos, el cuidado con que se oculta todo pensamiento, o la puntualidad con que acuden, como a una cita, solecismos y vulgaridades. Admiramos párrafos de esta transparencia:

"Hay que contribuir por todos los medios a calmarla, primero por medios buenos, y por fin por los enérgicos; pero haciendo que una aurora de libertad y de justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y la cegaron, y al perder la esperanza la lanzaron vientos borrascosos, venidos de Oriente, a caminar descarriada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en el sentir, sin fe en el presente ni en el futuro, y sindicada forzosamente, sin guía ni dirección, en el más aciago de los Sindicatos: el Sindicato de la desilusión, del desaliento y de la duda, de la que hay que sacarla a todo trance."

Anótese el manifiesto entero del general en su hoja de servicios a la revolución. Así cuando "se arme la gorda" y triunfen "los otros", el que llegó a todo bajo la Dictadura podrá aspirar a alguna prebenda de los revolucionarios. Si no se la dan no será porque se haya quedado corto en la adulación: primero toleró un mitin bullicioso ante el Supremo de Guerra; luego hizo público un voto particular en favor de los condenados a pena ya levisima y ahora sale con "esto".

Los tráfugas suelen ser bien acogidos, hasta ahora, entre los revolucionarios. No por lo que valen personalmente, sino porque una casaca de ex ministro, una sotana

o un uniforme militar, arrastrados en li-sonja de la revolución abren siempre brecha en la severa unanimidad de las demás casacas, de las demás sotanas y de los demás uniformes. Tanto les importa a los adulados que el adulator escriba una nota mazorril, como que, vestido de gala, con las condecoraciones en el pecho, se ponga a bailar un zapateado sobre la mesa de una taberna. Lo interesante es que el uniforme desmerezca de lo que representaba. Porque, por lo demás, el nuevo "viejo periodista" no aporta ningún tópico que los otros, nuevos y viejos, no hubieran repetido mil veces. Ni ninguna injusticia, como esa de los despilfarros de la Dictadura, cuando la Dictadura halló a la Hacienda con mil millones de déficit y la ha dejado en un superávit que ya sólo niegan los embusteros. La nota del general está cocinada con desperdicios, como la comida de los malos figones.

En fin, que sea enhorabuena; hoy sale su retrato en todos los periódicos y hay un poquito de "jaleo". Dentro de unos días, ¿qué quedará? Bajo el entusiasmo de los periódicos de la izquierda, descubre el menos perspicaz el esfuerzo de una obligada cortesía. ¿Será que no les hace demasiada gracia el recién llegado? Ya veremos si el día de la recolección hay paga suficiente para los últimos advenedizos (sospechosos de nuevas deslealtades porque vinieron por el camino de la deslealtad) o si el premio y la gloria es sólo para los que desde el principio lucharon de cara al riesgo.

Como en su sitio, "aquél"; aquél cuya memoria hoy ofende quien se dijo su fraternal camarada; "aquél" que se nos murió, extenuado en el patrio servicio, sin haber descendido nunca a la falsía ni a la adulación. Ni aduló en las camarillas de Palacio, donde los cortesanos le vencieron, ni, lo que vale más, aduló a las masas en rebeldía, más poderosas hoy que los reyes y por eso más exigentes de halagos. Vivió y murió para la verdad y por España. ¡Qué poco pierde su figura con la póstuma desbandada de tibios y logreros! ¡Y cuánto pierden otras figurillas en el contraste!

José Antonio Primo de Rivera."

(De "La Nación".)

Sucesos y denuncias

Detención de un reclamado

Ha sido detenido por la guardia civil el gitano Manuel Expósito de la Cruz, que se hallaba reclamado por ambos juzgados.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Arrollado por un auto

En la calle de Jurado Aguilar fué arrollado por un automóvil el anciano de sesenta años Juan Llamas Fernández que resultó con erosiones leves en el muslo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro, dándose cuenta del suceso al juzgado.

Al caerse de un árbol

El niño de diez años Antonio Rivas García se hallaba subido a un árbol en la finca Lebatón y tuvo la desgracia de caer al suelo causándose lesiones.

Fué traído a Córdoba e ingresado en la Clínica de la calle de Góngora donde se le apreció una luxación del codo derecho.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Hospedaje económico

Don Alberto Lara Grande, en nombre de su hijo, dueño del hotel Lara ha denunciado a Francisco García Molina, que se ha marchado de la hospedería sin abonar 171,50 pesetas, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Una mujer con quemaduras

Josefa Rubio Gutiérrez, de 28 años ingresó en la Clínica de Urgencia del Campo Santo de los Mártires, donde fué curada de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y pecho.

Dichas quemaduras, calificadas de pronóstico reservado, se las causó en su domicilio calle de la Cara al volcarse encima una olla de agua hirviendo.

Se ha dado el oportuno parte del hecho al juzgado.

Una joven lesionada

Carmen Pérez Muñoz, de 23 años, con domicilio en Marqués de Villar 12 fué curada en la casa de socorro de erosiones en la cara y arrancamiento de cabello en la región occipital.

Las autoras del desaguizado fueron dos vecinas de la muchacha llamadas Juana Madueño y su hija María, que cayeron sobre la joven como verdaderas furias.

Se ha presentado la oportuna denuncia en el juzgado municipal.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFERIRÁN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Hacienda hace unas declaraciones en las que insiste en que la política del Gobierno supone la revalorización de la peseta

El Ayuntamiento empieza al traslado de muebles y enseres de la Oficina de la Exposición de Barcelona, y el gobernador lo prohíbe

Se reúnen los rectores de la Universidad

Madrid, 31 (2,30 t.).—El ministro de Instrucción al recibir a los periodistas este mediodía dijo que había recibido la visita de los rectores de las Universidades que había convocado para reunirse en Madrid.

El señor Gascón y Marín anunció a los representantes de la prensa que esta tarde a las tres y media tenía convocados a los rectores en el Consejo de Instrucción.

También dijo que la reunión tenía por objeto cambiar impresiones acerca de las medidas que han de adoptarse para la solución del conflicto escolar y fijar el plan de estudios.

Manifestaciones de La Cierva

Madrid, 31 (2,30 t.).—El ministro de Fomento hablando con los periodistas este mediodía les comunicó que había recibido a una comisión de la Cámara de Transportes que se ocupó del régimen de transportes en las provincias vascas.

Después dijo que había enviado un telegrama de pésame por la catástrofe de Oviedo, habiendo ordenado que se abriera expediente para averiguar las causas de la explosión.

Terminó comunicando que había acabado la lista de carreteras que saldrán a subasta con objeto de invertir en las obras al mayor número de trabajadores.

Los que despachan con el Rey

Madrid, 31 (3,15 t.).—Han despachado con el Rey esta mañana los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El marqués de Hoyos al salir manifestó a los redactores que había sometido a la firma de S. M. decretos sin importancia.

Las visitas al Presidente

Madrid, 31 (3,15 t.).—El presidente del Consejo fué visitado por una Asamblea de la Cruz Roja, el conde de San Luis y el Nuncio de S. S.

Con el almirante Aznar despacharon los ministros de Estado e Instrucción y el director de Marruecos.

Al salir del despacho del presidente los Consejeros no hicieron manifestación alguna.

Audiencias regias

Madrid, 31 (3,15 t.).—El Rey recibió en audiencia al Embajador de Alemania y a la directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes.

La recaudación de contribuciones en Zaragoza

Madrid, 31 (2,30 t.).—Entre la firma de Hacienda de hoy figura un decreto encomendando a la Diputación provincial de Zaragoza la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado en aquella provincia.

Otras visitas

Madrid, 31 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado por una comisión de la Cooperativa de Funcionarios de Bilbao.

El marqués de Hoyos conferenció también extensamente con el marqués de Luca de Tena.

Después se entrevistaron los periodistas con el ministro a los que dijo que nada tenía que comunicarles.

Para asistir al Consejo de guerra de Jaca

Madrid, 31 (3,30 t.).—Han salido para Jaca don Niceto Alcalá Zamora, hijo y don Manuel García para asistir a la lectura de los cargos contra los encartados por negligencia en el movimiento sedicioso de Jaca y cuyo consejo de guerra se está celebrando.

El fiscal solicita 45 penas de reclusión perpetua a muerte, 21 de la de grado inferior a la reclusión perpetua y 31 de reclusión temporal.

Ventosa vuelve a hablar de la política monetaria del Gobierno

Madrid, 31 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda hablando con los periodistas esta mañana les hizo unas extensas declaraciones análogas a las de días anteriores.

Se refirió al movimiento de nuestra divisa e insistió en que sigue siendo favorable su marcha.

Dijo que hoy en Madrid la cotización era de 44,65 y que fuera de España había bajado a 44,50.

Agregó que los conceptos de estabilización y revalorización no son términos antitéticos, insistiendo que la política del Gobierno supone la revalorización y que lo que se pretende por algunos es la norma más opuesta a esa revalorización, como lo demuestran los numerosos telegramas de felicitación que recibe de todas partes.

Recoge algunas de las consideraciones expuestas por el señor Bergamín en su conferencia de Málaga, y dice que el citado ex

ministro siempre hace descubrimientos interesantes como el de afirmar que Ventosa ha realizado la operación sin conocimiento del Gobierno.

Cree que el señor Bergamín debe tener una policía sagaz para hacer estos descubrimientos.

Uno de los periodistas le preguntó si se iba a restablecer la ley de funcionarios para los efectos de la rebaja de dos años al jubilarse.

—No—replicó el señor Ventosa—. No me parece oportuno en los momentos actuales proceder a este restablecimiento de la ley, pues ello acarrearía numerosos gastos. Además ahora estoy dedicado exclusivamente a las cuestiones monetarias.

Otro de los reporteros le interrogó sobre las pagas extraordinarias a los funcionarios y contestó el ministro que su deseo es tener contentos a los empleados y que oportunamente se estudiarán todos los asuntos.

Los cambios

Francos, 35,95.

Libras, 44,65.

Dólares, 9,18.

Liras, 48,15.

Francos suizos, 186,80.

Francos belgas, 127,80.

Marcos, 2,19.

La Conferencia del Desarme

Barcelona, 31 (4,30 t.).—El conde de Güell ha celebrado entrevistas esta mañana con los señores Steirich y Rega.

Dichos señores cambiaron impresiones acerca de la Conferencia del Desarme y gestionar que se celebre en Barcelona.

Una niña perece abrasada

Barcelona, 31 (4,30 t.).—En la calle de Sagrega número 29, la niña María Cort cayó a un cubo de lejía.

Sufrió tan gravísimas quemaduras que falleció algunos días más tarde.

Detenidos que han sido puestos en libertad

Barcelona, 31 (4,30 t.).—El fiscal ha denunciado y enviado al juzgado el extracto de los discursos pronunciados en el mitin comunista del domingo.

El juzgado ha ordenado sean puestos en libertad los cuatro individuos detenidos por repartir proclamas comunistas.

El mismo juzgado hace gestiones para buscar al autor de las hojas clandestinas que contienen conceptos delictivos.

El Ayuntamiento acuerda el traslado de unos muebles de la Exposición y el gobernador lo prohíbe

Barcelona, 31 (4,15 t.).—Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, esta mañana se comenzó el traslado de los muebles y demás enseres de las Oficinas de la Exposición Internacional de Barcelona a la calle de Lérida en el edificio donde estuvo instalada la Casa del Certamen.

Cuando se procedía al traslado, se presentó el director de la Comisión liquidadora de la Exposición marqués de Foronda acompañado de un notario y de dos agentes de la autoridad.

El marqués de Foronda ordenó que no se sacara ni un papel ni se tocara a los muebles, y los funcionarios le manifestaron que cumplían órdenes del alcalde.

También el director del Certamen pidió que le hicieran entrega de los libros de contabilidad, a lo que se negaron los empleados.

El marqués dispuso que el notario levantara acta de las palabras de los empleados.

Momentos después se recibía una orden del gobierno civil suspendiendo el traslado de los muebles y enseres.

X

Barcelona, 31 (4,15 t.).—El gobernador civil conversando con los periodistas se refirió al incidente ocurrido en la Exposición y dijo que un grupo de empleados del Municipio cumpliendo órdenes de la Comisión Permanente iba a efectuar el traslado de los muebles de la oficina del Certamen, lo que impidió el marqués de Foronda como presidente de la Comisión liquidadora de la Exposición.

El nuevo jefe de Policía

Barcelona, 31 (4,30 t.).—Ha tomado posesión de su cargo de jefe Superior de Policía de esta ciudad el coronel Rusilancha.

Establecimiento de un puesto

Rabat, 31 (4,30 t.).—Las tropas indígenas adictas han establecido en la meseta de Haron un nuevo puesto que ha sido pedido por la población de aquella meseta, recientemente sometida y por la cual se aseguran las comunicaciones con las restantes tropas.

El Consejo de guerra de Jaca

Jaca, 31 (5,15 t.).—A las nueve de la mañana se reanudaron las sesiones del Consejo de Guerra contra los acusados de negligencia.

Empezaron a informar las defensas, suspendiéndose las sesiones a la una y media de la tarde para reanudarlas a las tres y media.

Esta tarde a última hora continuaban informando los defensores.

Varios heridos en una riña

Cáceres, 31 (5,30 t.).—Dicen de Tejada de Tiétar que los vecinos Eloy García Gómez y Román González riñeron, recibiendo el primero una tremenda puñalada en el cuello que lo dejó en estado gravísimo.

En la reyerta intervinieron varios individuos resultando heridos de alguna gravedad Justo Mateos y José Rodríguez.

Una queja de las fuerzas políticas de Dos Hermanas

Sevilla, 31 (5,15 t.).—El Gobernador civil ha recibido a una comisión de las fuerzas políticas de Dos Hermanas que fueron a quejarse de ciertos abusos de la autoridad ante las próximas elecciones.

La Concentración Monárquica

Sevilla, 31 (5,15 t.).—Se han reunido elementos de la derecha y liberales para formar la concentración monárquica.

Presidió el marqués de Torrenueva y se tomó en consideración la actitud de los liberales.

Parece que en la reunión hubo cordialidad y que las fuerzas monárquicas se disponen a ir por los 22 puestos del Ayuntamiento.

El gobernador hablando con los periodistas dijo que si las fuerzas monárquicas no llegan a una inteligencia no hará nada para ponerlas de acuerdo.

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla, 31 (5,15 t.).—El tiempo sigue siendo verdaderamente primaveral lo que contribuye a la brillantez de las solemnidades de Semana Santa.

La afluencia de forasteros es enorme.

Las víctimas de los autos

Cáceres, 31 (5,30 t.).—En la carretera de Oropesa a Plasencia volcó un automóvil ocupado por varios viajeros.

Sufrieron heridas de bastante gravedad Francisco Nieto, chófer y su ayudante Jacinto Martín.

De los viajeros resultaron con lesiones graves María González y Mateo Benar.

El frente antidinástico

Valencia, 31 (5,30 t.).—Con carácter oficial los periódicos dan la noticia de haberse constituido el frente antidinástico formado por los republicanos y socialistas.

Queda fuera el partido comunista, pero se espera que puedan entrar también en la coalición.

Los próximos presupuestos

Londres, 31 (5,30 t.).—Mac Donald ha anunciado que el ministro presentará los presupuestos a la Cámara de los Comunes el día 27.

Los propósitos de Uriburu

Buenos Aires, 31 (5,30 t.).—Ha regresado a Buenos Aires el presidente Uriburu.

Este ha declarado que el propósito del Gobierno no es otro que el de constituir un gran partido constitucional y mantener el orden.

También ha anunciado que prohibirá a los partidarios del ex presidente Irigoyen intervenir en las cuestiones políticas como autores del desastre económico.

La mujer española en los momentos actuales

Nueva York, 31 (5,30 t.).—Los periódicos han interrogado a la delegada española Luisa González que ha venido al frente de una comisión.

La interpelada ha dicho refiriéndose a la mujer española, que ésta ha salido del hogar para lanzarse a la calle y tomar parte en las actividades sociales.

Declara que la mujer en España trabaja con ahínco ayudando a la gobernación del país.

DESPEDIDA

Una carta de "Españita"

El querido camarada nos dirige la siguiente:

"Sr. don Antonio de la Rosa

Presente

Querido Antonio: Agradezco a usted con toda el alma las cariñosas y cordiales frases que me dirige en LA VOZ, con motivo de mi traslado a la corte; y quiero aprovechar esta grata ocasión para que usted me permita decirle adiós a los cordobeses desde las columnas prestigiosas de ese gran diario.

Sen veinte años de diaria convivencia con los nobles y buenos hijos de esta tierra sin par, que no pueden pasar en silencio, que tienen que dar, como dan, motivo a una despedida toda cordialidad y toda emoción.

Me voy de Córdoba así, emocionado y pleno de una gratitud muy honda y muy sincera; pero necesito a cambio de ella, que los cordobeses, una vez más, buenos y comprensivos, se allanen a perdonarme, si en mi labor de una veintena de años de periodismo activo, encontraron algo de agravio para sus personas, ya que si lo hubo, no llevó el sello de la intención.

Quiero irme de la sin par ciudad, con el cariño y el respeto de todos; y quiero decir a los cordobeses, que allí donde me encuentre habrá un cordobés pregonero de las hidalguías y de las noblezas de esta tierra buena y hospitalaria, sencilla y cordial.

Para todos, pues, mi emocionada despedida; el último adiós, que deja las almas deshechas y sube a las gargantas los corazones y pone en los ojos el rocío de la gran viscera, que es el llanto...

Y ahora, Antonio admirado, fraternal compañero, un ancho y cordial y efusivo abrazo para usted y todos esos buenos hermanos, remeros en la fascinadora galera del periodismo.

"Españita."

X

N. de la R.—Por lo que a LA VOZ afecta—y así sabemos que acontece a todos los compañeros—no hemos de decir que sentimos profundamente la ausencia del fraternal compañero. Y sí, como dice en su carta, contamos en Madrid con un amigo más, él nos deja en Córdoba, en nuestra cordialidad de siempre, y con los gratos recuerdos y afectos del compañero y del amigo, al que los de esta casa decimos adiós, agitando el pañuelo de nuestra sincera amistad.

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

LEY ELECTORAL

para diputados y concejales, 50 cimos

LIBRERÍA LUQUE DIEGO LEÓN, 8

—CORDOBA—

SEMANA SANTA

Horas en que se celebrarán los Oficios Divinos y Cultos de Semana Santa en las iglesias de nuestra capital:

Santa Iglesia Catedral.—Miércoles, a las cinco de la tarde, Tinieblas: Miserere solemne a las siete. Jueves, a las ocho y media, Misa solemne de Pontifical y Bendición de los Santos Oleos; a las cuatro, lavatorio y sermón de Mandato, por el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero; a las cinco y media, Tinieblas y Miserere a las siete y media. Viernes, a las 5 de la mañana, sermón de Pasión por el M. I. señor don Francisco Bejarano; a las nueve, divinos Oficios. Sábado, a las nueve.

Sagrario.—Jueves, a las ocho, Comunión general de la Asociación de la Vela, Viernes, a las cuatro, Via-Crucis.

Encarnación.—Jueves y viernes, a las siete. Sábado, a las seis y media.

San Pedro Alcántara.—Jueves, a las siete. Viernes, a las siete y cuarenta y cinco.

Servicio Doméstico.—Jueves y viernes, a las ocho. Sábado, a las seis y media.

San Pedro.—Jueves, a las diez, con sermón y orquesta; a las cinco de la tarde, tinieblas, y a las ocho, Hora Santa. Viernes, a las nueve y media. Sábado a las siete y media.

La Piedad.—Jueves y viernes, a las siete. Sábado, a las seis y media.

Santa Cruz.—Jueves y viernes, a las seis. Sábado, a las cinco y media.

Madre de Dios.—Jueves y viernes, a las siete.

San Lorenzo.—Miércoles, a las nueve de la noche, procesión de Nuestro Padre del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Jueves, a las ocho y media. Viernes, a las ocho. Sábado, a las siete.

San Juan de Letrán.—Jueves, Viernes y Sábado, adoración de la Santa Espina de once a una y de tres a cuatro.

María Auxiliadora.—Jueves, a las ocho y media. Viernes, a las nueve y Via-Crucis a las tres. Sábado, a las siete.

Jesús Nazareno.—Jueves, a las nueve y media. Viernes, a las nueve.

Santa Marina.—Jueves, a las nueve, con sermón. Viernes, a las siete y media. Sábado, a las siete.

Santa Isabel.—Jueves y viernes, a las seis y media.

San Andrés.—Jueves, a las diez y Hora Santa de ocho a nueve de la noche. Viernes, a las ocho y media. Sábado, a las siete y media.

San Pablo.—Jueves, a las ocho; de ocho a nueve de la noche solemne Hora Santa. Viernes a las siete; a las doce, ejercicio y sermón de las Siete Palabras. Sábado, a las seis y media.

Santa Marta.—Jueves y viernes, a las diez.

San Miguel.—Jueves, a las nueve. Viernes, a las ocho y media; a las tres, Via-Crucis.

Capuchinos.—Jueves, a las seis y media. Viernes, a las siete y media. Sábado, a las siete.

Capuchinas.—Jueves, a las siete. Viernes, a las seis y media. Sábado a las seis.

Los Doñores.—Jueves, a las ocho. Viernes, a las siete.

La Merced.—Jueves, viernes y sábado, a las siete.

Cister.—Jueves, a las nueve. Viernes, a las siete y media. Sábado, a las siete.

San Nicolás.—Jueves y viernes, a las diez. Sábado, a las ocho.

San Hipólito.—Jueves, a las nueve; Hora Santa, a las 21.

Viernes, a las ocho; Siete Palabras, a las doce. Sábado, a las siete.

Salvador.—Jueves, a las once. Viernes, a las diez. Sábado, a las nueve.

Santa Ana.—Jueves y viernes, a las ocho. Sábado, a las siete.

Corpus Christi.—Jueves, viernes y sábado, a las seis y media.

Santa Victoria.—Jueves, a las once y doce. Viernes, a las once.

San Juan.—Jueves, a las diez y media; a las cuatro, Tinieblas; de siete a ocho, Hora Santa. Viernes, a las nueve, solemne Via Crucis, a las diez y media, Oficios. Sábado, a las ocho y media.

Esclavas.—Jueves, a las nueve; Hora Santa, de ocho a nueve noche, por el Padre José Carretero, S. J. Viernes, a las ocho; a la una, Siete Palabras, por el M. I. señor don Vicente Ledesma, Canónigo. Sábado, a las seis.

San José.—Jueves, Viernes y sábado, a las ocho y media.

REMITIDO

A la Junta Provincial de Sanidad

En el orden del día de la sesión que esta Junta celebró el día 15 de diciembre de 1930 figuraba la información presente a la que por circunstancias especiales derivadas de acontecimientos públicos no pudo darse lectura pues a aquella sesión acudieron muy escasos vocales y sólo pudieron tratarse asuntos de puro trámite.

Nos referimos al problema que la futura zona regable ha de crear desde el punto de vista del paludismo. Desde el año de 1924 está previsto el caso y de aquí que esta Inspección provincial de Sanidad recabara el auxilio y la intervención de la Comisión Central de Trabajos antipalúdicos. Consecuencia de nuestro requerimiento fueron las visitas reiteradas del Jefe de los Servicios de Parasitología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y Secretario de aquella Comisión y la organización de Dispensarios escalonados desde Alcolea hasta Posadas abarcando así la zona peligrosa.

No es cosa de detallar aquí la labor brillantísima—especialmente en ciertos períodos de su vida—desarrollada por el Dispensario de Alcolea; labor antinofélica, labor de investigación, labor clínica, labor social, labor geográfica, etc. Allí están las huellas de tan interesantes trabajos y recogida en memorias oficiales publicadas por el ministerio de la Gobernación la obra realizada.

Pero la resolución del problema no puede depender exclusivamente de la actuación de los médicos. A ella han de cooperar los in-

genieros, las comunidades de regantes, etc., de acuerdo con la Comisión central según disponen las leyes vigentes (artículos 21, 23, 24, etc., del Real decreto de 13 de diciembre de 1924). Por esto debe a nuestro juicio esta Junta Provincial de Sanidad elevar un informe científico y como acuerdo de ella, al Ministerio de la Gobernación solicitando que se procre dar la máxima actividad—dotándolo de los máximos recursos—al Dispensario de Alcolea y asimismo que por dicho Ministerio se señale a los Dispensarios establecidos por la Excm. Diputación provincial (Instituto provincial de Higiene), en Córdoba y Posadas la labor que frente al problema deban desarrollar dentro de la esfera de acción al propio tiempo que una vez dictadas las oportunas normas por la Comisión Central se recabe de la Diputación provincial que facilite a sus Dispensarios los elementos precisos formándose entre todos ellos de carácter oficial, el frente único indispensable para el mejor éxito.

Se debería dictar por el Ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad), una Real orden concretando las normas de actuación en la zona regable, declaración de zona palúdica, recordatorio de derechos y deberes de cada uno, (propietarios, ingenieros, médicos, obreros y sus familias, centros sanitarios, corporaciones, etcétera), pero ajustada esta Real orden al caso que se debate y que tan conocido es en todos sus aspectos, en todos sus matices por los estudios y planos levantados por el Dispensario de Alcolea.

Aparte de la labor médica hay otra de tipo social o técnico que cae algo por fuera de nuestra acción. Así por ejemplo, debe reglamentarse con urgencia el tipo de construcción de viviendas dentro de la zona; no puede tolerarse que dentro de la ancha zona peligrosa se hagan casas sin defensa metálicas o sin que estas defensas estén siempre cuidadas y vigiladas, a prueba de todo acceso de mosquitos; en dichas viviendas debe evitarse el hacinamiento; debe reglamentarse igualmente el régimen de vida y trabajo de los obreros y sus familias, a fin de evitar que se expongan a las inoculaciones de los anofeles; debe extremarse el cuidado, con objeto de que la obra no sea jamás causa de encharcamientos marginales en sus canales primarios o secundarios, cuyos encharcamientos sean nuevos criaderos de anofeles, así como que los sobrantes de agua no se arrojen irreflexivamente formándose arroyos, que sean también gites de larvas propagadoras.

Resumen, que ha llegado el instante de que esta Junta provincial de Sanidad conozca la labor hecha hasta hoy en previsión del caso, la necesidad de una colaboración por parte de todos (regantes, obreros, ingenieros, médicos, etc.) de modo que se repartan las cargas y deberes para que no haya a expensas de estériles duplicidades otras necesidades desatendidas y en una palabra, la perentoria necesidad de que por la Dirección general de Sanidad previos los asesoramientos que juzgue precisos de su personal facultativo, se dicten normas claras y terminantes sobre el régimen antipalúdico de la futura zona regable del Pantano del Guadalmellato.

Córdoba y marzo de 1931.

Informaciones de hoy 1.º

FEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-1.º Abril, 1921

Se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda que se ocupa de asuntos de trámite.

—En el sorteo de la Lotería Nacional de este día corresponde el premio mayor en el número 5.045, vendido en Madrid y Barcelona.

—En la sesión celebrada por el Congreso el conde de Valledano dirige censuras al diputado socialista señor Saborit al ocuparse de la cuestión de los tranvías.

—En Barcelona es muerto por un sindicalista un guardia de Seguridad.

—El general Weyler al hablar de los sucesos de Cataluña dice que se deben a complacencia de los gobernantes.

Hace cinco años.-1.º Abril, 1926

Saló de la iglesia de San Lorenzo la procesión de Nostro Padre Jesús Caído y de Nuestra Señora del Mayor Dolor.

—La policía sorprende una reunión clandestina de sindicalistas en Mataró. La autoridad gubernativa ordena la clausura del centro.

—Las noticias que se reciben de Marruecos son optimistas; acusando numerosas sumisiones de cabileños.

Semana Santa

LA PROCESION DE ANOCHE

Las Cofradías de San Francisco

A las ocho de la noche fueron sacadas ayer procesionalmente los pasos de Nuestro Padre Jesús del Huerto y de Jesús amarrado a la columna.

Salió la procesión de la iglesia parroquial de San Francisco cuyas inmediaciones se encontraban abarrotadas de público.

Figuraban en la comitiva batidores de la guardia municipal a caballo; unos sesenta nazarenos de ambas Cofradías, los pasos citados, y las bandas municipal y del Ave María.

De preste actuó el rector de la parroquia don Carlos Romero Berral y de diácono y subdiácono respectivamente, don Juan Bautista Benito y don Benito Rubio.

En la presidencia figuraban ostentando la representación municipal los tenientes de alcalde don Ramón León Priego, don Francisco Belmonte y González Abreu y don Manuel Blanco Cantarero.

La procesión recorrió el itinerario indicado anteriormente, y su desfile fué presenciado por mucho público, que cantó saetas al paso de las imágenes.

Itinerario de la Cofradía de hoy

Miércoles Santo. — Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Calvario, Nuestra Señora del Mayor Dolor y la del Santo Cristo de Gracia. Parroquia de San Lorenzo.

Salida de la iglesia a las nueve y media de la noche y recorre las siguientes calles: Santa María de Gracia, Realejo, San Andrés, San Pablo, Alfonso XIII, Diego León, Plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán, Góngora, Málaga, P. de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, San Pablo, San Andrés, Realejo Santa María de Gracia a su iglesia.

La Directiva de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario hace saber a todos los fieles de ambos sexos de la Feligresía de San Lorenzo que deseen acompañar a aquella Sagrada Imagen durante la procesión, bien por devoción o promesa, que en la Sacristía de la parroquia le será facilitada la cera necesaria gratuitamente.

La procesión del Santo Entierro

Orden e itinerario

A las cinco y media de la tarde del próximo Viernes Santo habrá de salir de la Iglesia Parroquial del Salvador la procesión solemne del Santo Entierro establecida por Real Cédula de 9 de Febrero de 1820 y con objeto de que las autoridades y Corporaciones invitadas tengan conocimiento del lugar que le corresponde ocupar de acuerdo con el Excmo. e Ilmo. señor Obis-

po de la Diócesis se fija el orden siguiente:

1. Batidores a caballo.
 2. Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y la Casa de Socorro Hospicio.
 3. Comisión de hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Huerto con sus túnicas correspondientes.
 4. Idem de la de Nuestro Señor en la Columna idem; idem.
 5. Idem de la de Nuestro Señor en el Calvario, idem.
 6. Idem de la de Nuestra Señora del Mayor Dolor, idem.
 7. Idem de la de Nuestro Padre Jesús Caído, idem.
 8. Idem de la de Nuestra Señora de la Soledad, idem.
 9. Idem de la del Santo Cristo de Gracia, idem.
 10. Idem de la de Nuestra Señora de las Angustias, idem.
 11. Las representaciones de las Corporaciones invitadas por el Excmo. Ayuntamiento.
 12. El Santísimo Cristo de la Expiración.
 13. El Santo Sepulcro.
 14. La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores.
 15. El Clero y Cruces Parroquiales.
 16. El Preste y los Diáconos.
 17. Los señores Jefes y Oficiales del Ejército a quienes el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza designe para este acto.
 18. La Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento, cerrando la procesión seguidos de las bandas municipal y militar de Música.
 19. Las fuerzas del Ejército que constituyan la escolta.
- La procesión se dirigirá desde la Iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, Cardenal Herrero, Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calles de Alfonso XIII, Diego León a la Plaza de Cánovas dando por terminada en dicho paraje. El Excmo. Ayuntamiento continuará hasta el punto de partida con las representaciones oficiales que se sirvan acompañarla.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL SANJUAN FENECH

Falleció ayer 31 de Marzo, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Josefa Jiménez Castilla; su afligida hija, doña Josefa Sanjuán de Vázquez; su hijo político, don Bartolomé Vázquez Sánchez, Agente Comercial; sus nietos, don José, doña Purificación, doña Pilar, don Bartolomé, doña Josefa y doña Antonia; hermanos políticos y demás parientes del finado,

RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 1 de abril, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se confirma que el general Cavalcanti será nombrado Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Una nota de Estado acerca del tratado entre Italia y España.--Gascón y Marín quiere solucionar el pleito universitario

Noticias del ministerio de Estado

Madrid, 31 (12 n.).—El ministro de Estado señor conde de Romanones, recibió esta tarde en su despacho oficial la visita del encargado de negocios de Italia, con el cual celebró una larga conferencia.

También fué cumplimentado Romanones por el embajador de Francia en Madrid y más tarde por los representantes de la comisión francesa que se halla en la corte.

Don Alvaro recibió, según costumbre, a los representantes de la prensa, a los que manifestó que no tenía nada que decirles con relación a la situación política, pues de esto no se puede hablar hasta tanto que no se celebren las elecciones.

El ministro añadió a los periodistas que se propone pasar los días de Semana Santa en el campo y en atención a las fiestas próximas no se celebrarán Consejo de ministros el sábado, según costumbre.

El tratado comercial con Francia

Madrid, 31 (12 n.).—La comisión de representantes franceses que estudian el concierto de un tratado comercial entre aquel país y España han estado reunidos con nuestros representantes desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media.

Después de la reunión todas las gestiones de los periodistas para conocer algunos extremos de los acuerdos recaídos han resultado infructuosas, por cuanto tanto unos representantes como otros se han mostrado impenetrables, negándose a hacer manifestaciones de ningún género.

Romanones visita a Alba

Madrid, 31 (12 n.).—El ministro de Estado estuvo esta tarde en el hotel donde se hospeda el señor Alba, con quien estuvo reunido largo rato.

Romanones fué preguntado por los periodistas acerca de su visita y manifestó que no había tenido otro objeto que corresponder a la atención de don Santiago que ya fué a saludarle a poco de su llegada a Madrid.

El conde negó que hubiesen hablado nada de política.

Firma de un Tratado

Madrid, 1 (1,15 m.).—Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la firma de un tratado de conciliación, arreglo jurídico y arbitraje entre Holanda y España.

Suscribieron el documento el conde de Romanones y el ministro de los Países Bajos en Madrid.

Sumario concluso

Madrid, 31 (12 n.).—El juez que instruye el sumario con motivo del pleito del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, ha dado a aquel por concluso.

La presidencia del Consejo Supremo

Madrid, 31 (12 n.).—En todos los centros oficiales y políticos se da como seguro el nombramiento del actual capitán general de Andalucía señor marqués de Cavalcanti, para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La vacante que produzca el general Cavalcanti en la capitania general de Sevilla, será ocupada por el teniente general señor Marzo Balaguer.

Una querrela contra el Gobierno

Madrid, 1 (1,15 m.).—El ilustre jurisconsulto don Francisco Bergamín ha celebrado una conferencia con los señores Alcalá Zamora y Sánchez Román para ponerse de acuerdo con ellos acerca de los extremos que ha de abarcar la querrela que presentarán a los Tribunales de Justicia contra el Gobierno.

Si dicho documento no fuera presentado mañana miércoles, se hará seguramente el primer día hábil de la actual semana, o sea el sábado de Gloria.

Los viajes de Chapaprieta

Madrid, 1 (1,15 m.).—En el expreso de Valencia marchó a Torreveja para pasar las vacaciones de Semana Santa, el señor Chapaprieta.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

El pleito de la enseñanza

Madrid, 1 (1,15 m.).—En uno de los salones del Consejo de Instrucción Pública, se reunió esta tarde el ministro del ramo señor Gascón y Marín con los rectores de todas las universidades españolas a excepción del de La Laguna, para tratar del pleito escolar.

A la reunión asistieron también los directores generales de Enseñanza y Bellas Artes.

El señor Gascón y Marín habló a los reunidos acerca de sus propósitos de restablecer cuanto antes la normalidad en la vida universitaria, y les dijo que el objeto de la convocatoria no era otro que conocer la opinión de todos y cada uno de ellos acerca del particular.

Añadió el ministro que también quería consultar al personal subalterno e incluso a los mismos estudiantes, pues era justo conocer el criterio de todos para armonizar los intereses generales de la enseñanza.

El ministro obsequió a las autoridades universitarias y demás personas que concurrieron a la reunión, con un té.

Una réplica del general Burguete

Madrid, 1 (1,30 m.).—Algunos periódicos de la noche reproducen una carta del general Burguete en la que contesta al artículo de José Antonio Primo de Rivera, publicada en "La Nación" y que titulaba "No hemos perdido nada".

El general Burguete dice que nunca perteneció, por no simpatizar con ella, a la Unión Patriótica, y hace una larga historia de su amistad con el finado marqués de Estella con el cual no le unieron otros lazos que los puramente oficiales y menos en sus últimos tiempos.

La carta-réplica del general Burguete está siendo muy comentada por los términos en que está redactada.

Acerca del hallazgo de unas bombas

Madrid, 1 (1,30 m.).—La policía sigue practicando gestiones con relación al hallazgo de unas bombas explosivas en la calle de Ayala.

El detenido Antonio Fidalgo está fichado como anarquista, es persona muy culta y posee varios idiomas. Además es un experto mecánico que trabajó en América, donde residió algún tiempo.

SI quiere llevar una buena administración en su negocio.

SI quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

SI quiere aumentar sus ventas y por consiguiente sus utilidades,

Adquiera a **PLAZOS INSENSIBLES** una **REGISTRADORA "NATIONAL"** ultramoderna

Las usan más de 3.000.000 de Comerciantes en todo el mundo.

Folleto y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL

::: Gran Capitán, 34

La policía recibió la confidencia de que en el taller de la calle de Ayala se escondían explosivos y allí se encaminó a las once y media de la mañana para efectuar el registro que tan pingües resultados dió.

Cuando llegaron los agentes a la casa, se presentaron de improviso ante Fidalgo, al que encañonaron con sus pistolas sin darle tiempo a que pudiera preparar la coartada.

Las treinta y seis bombas tenían una fuerte carga y de haberlas hecho explotar, su fuerza expansiva hubiera sido enorme.

Todos los detenidos varones se han encerrado en el más completo mutismo, negándose a hacer manifestaciones con relación a sus propósitos. El juez por dicha causa los mantiene en completa incomunicación; en cambio las mujeres que también fueron detenidas, ha ordenado la libertad de las mismas.

Esta tarde se ha celebrado por orden del juez un careo entre los detenidos Fidalgo y Cerezo, sin que haya dado el mismo resultado alguno.

En Correos han manifestado que el primero recibió hace unos días un giro procedente de Nueva York por valor de cien pesetas.

La policía se mueve activamente en busca de otro sujeto llamado Pablo Navarro al que se supone complicado en el asunto.

Unas manifestaciones de Bergamín

Madrid, 1 (1,30 m.).—El ex ministro señor Bergamín ha hecho ciertas manifestaciones a un redactor de "La Voz" acerca de la cuestión económica y de las decisiones del ministro de Hacienda señor Ventosa.

Dice el ex ministro conservador que la revalorización de la peseta seguirá su marcha, que él considera equivocada, puesto que si se trata de revalorizar se pregunta él por qué razón primero se la quiere estabilizar.

Respecto a la querrela que presentará a los Tribunales contra el Gobierno, dijo que no lo hará aún por esperar a que le dé ciertos detalles el señor Sánchez Román, y que él estima que prosperará pues hay materia sobrada para ello. Añadió que no se trata de otra cosa que evitar que el Gobierno se abrogue facultades que no tiene.

Fundamenta sus argumentos en el artículo 86 de la Constitución como base de la querrela y se afianza en el 17 de la Ley de Contabilidad del Estado y en la base séptima de la Ley de Ordenación Bancaria, que interpretan todo lo contrario de lo hecho por el actual Gobierno.

El señor Bergamín se basará en preceptos puestos en vigor por la Dictadura, lo que él mismo no puede por menos de lamentar.

Hablando de la situación política dijo el señor Bergamín no es cierto que exista disparidad de criterio entre los constituyentes, pues muy al contrario están cada vez más unidos e identificados.

En cuanto al actual Gobierno expresó su opinión de que si acaso sólo podrán hacer las elecciones municipales, pues cada día que pasa encuentra más obstáculos para vivir.

El mismo periódico "La Voz" dice por su cuenta que no obstante todas las apariencias el verdadero jefe del Gobierno es el conde de Romanones y que así lo han dicho confidencialmente sus amigos.

El señor Alba permanecerá mudo

Madrid, 1 (1,30 m.).—Don Santiago Alba se ha negado en absoluto a hacer manifestaciones políticas de ningún género hasta su regreso de París.

No obstante ha dicho que es absolutamente falso el rumor de que él se haya separado del bloque constituyente pues en contra de los maldicientes, cada día está más penetrado con ellos.

Ha dicho que conferenció con Marañón, Romanones y Aihucemas acerca de la política del porvenir y que para ello laborará de una manera constante.

Acercas de sus impresiones ofreció darlas a los periodistas a su regreso de París, a donde marchará el jueves.

Antes de ir a Francia se detendrá veinticuatro horas en Barcelona para ver a sus hijas y después de permanecer en París ocho o diez días para recoger sus papeles, regresará a la corte de manera definitiva.

A cerca del tratado con Italia

Madrid, 1 (2,15 m.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que el anterior Gobierno desde el mes de Octubre se hallaba en negociaciones con Italia para concertar el tratado de que tanto se habla.

Se añade que dichas negociaciones tuvieron un período de quietud y que ahora han sido terminadas en la mejor armonía, dada la secular amistad que une a los dos países contratantes, como corresponde a pueblos hermanos.

En la nota se hace historia del tratado comercial y se encarece su importancia.

La estancia en Madrid del señor Jordana

Madrid, 1 (2,30 m.).—El señor Jordana estuvo celebrando una entrevista con los ministros de Trabajo y Fomento.

Por la tarde estuvo en la Dirección General de Marruecos y Colonias donde celebró una detenida conferencia con el jefe del Departamento.

La reunión de los rectores de Universidades con el ministro de Instrucción

Madrid, 1 (2,30 m.).—Ayer se celebró la reunión de los rectores de Universidades con el ministro de Instrucción pública.

En la reunión al tratar sobre la reapertura de los citados centros de enseñanza se sustentaron dos puntos de vista: uno el de la reapertura, una vez terminadas las vacaciones de Semana Santa; otro, el de que no se abran hasta pasadas las elecciones.

Los rectores que asistieron a la reunión, llevaban la representación de sus Claustros, por lo que los acuerdos adoptados tienen el carácter de firmes.

Acordaron los reunidos anular el presente curso académico.

Con respecto a los subalternos se acordó que las plazas sean reservadas a licenciados del ejército.

Se estudió además la reforma del plan de enseñanza y la reforma universitaria.

Se pronunciaron además los reunidos por el mantenimiento del fuero universitario, pero sin que desde los edificios docentes pueda hostilizarse a la fuerza pública.

En caso de desorden el rector que será responsable de lo que ocurra puede pedir auxilio a la fuerza.

¿Próxima crisis?

Madrid, 1 (3,30 m.).—A pesar de las declaraciones hechas por el conde de Romanones anunciando que hasta pasadas las elecciones no habrá noticia alguna política de importancia se sabe que en el último Consejo de ministros celebrado se trató de la apertura del crédito exterior, propuesta por el señor Bugallal.

En el seno del Gobierno no hubo acuerdo, planteándose la crisis pero los consejeros depusieron su actitud defiriendo la cuestión hasta después de efectuadas las elecciones.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES PÉREZ TEJERA

Ha fallecido a las diez de la noche del día 31 de Marzo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, el P. Márquez, C. M.; su desconsolado esposo, don Manuel Sanz Chacón; hijos, don Manuel, doña Carmen, doña Amalia, doña Mercedes, don Rafael y doña Concepción; hijos políticos, doña Dolores Muñoz Doblaz, don José Navarro González, don Isidoro Torres Linero, don Luis Martínez Navarro, doña Carmen Navarro Merina y don Francisco Sánchez Luque; sobrinos, nietos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada,

RUEGAN a sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Dimisión no aceptada

Madrid, 1 (3,30 m.).—Se sabe que en el último Consejo de ministros el de Instrucción presentó la dimisión de su cargo en vista de los sucesos de San Carlos, dimisión que no le fué aceptada.

Entonces el señor Gascón y Marín solicitó la destitución del director General de Seguridad y así se acordó.

Aguilera enfermo

Madrid, 1 (3,30 m.).—Se encuentra enfermo el general Aguilera.

Multa gubernativa

Huelva, 1 (2,15 m.).—El gobernador civil ha impuesto cincuenta pesetas de multa a cada uno de los costaleros que se negaron a llevar el paso de Jesús de la Columna, Nuestra Señora de las Lágrimas y el Cristo de la Humildad, para solidarizarse con los obreros albañiles que se habían declarado en huelga.

La actitud del gobernador ha sido muy bien comentada por la opinión pública.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

El entierro de unas víctimas

Oviedo 1 (2,15 m.).—Con enorme concurrencia de obreros se ha celebrado el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina "Mosquetero", cerca de Langreo.

Se calcula que al sepelio concurrieron más de treinta mil obreros. Presidieron las autoridades y personal directivo de la mina y de la sociedad Duro Felguera a la que pertenece.

Los cuatro heridos graves mejoran de sus lesiones.

Un exdictador exilado

Vigo, 1 (2,15 m.).—A bordo del vapor "Oropesa" llegó a este puerto el ex dictador del Perú teniente coronel Sánchez del Cerro.

El ya famoso militar peruano ha manifestado que no volverá a su país hasta tanto que los ánimos no se apacigüen y para entonces espera volver a ocupar, pero por elección popular, la presidencia de aquella república.

Entrega de un título

Málaga 1 (3,30 m.).—La directiva de la Cofradía del Cristo de las Animas estuvo en el despacho del señor Creixell, director de "La Unión Mercantil", para hacerle entrega del título de Hermano Mayor Honorario de dicha Cofradía.

Unas declaraciones de Cavalcanti

Sevilla, 1 (3,30 m.).—El general Cavalcanti ha desmentido unas declaraciones hechas por Indalecio Prieto en "La Libertad", según las cuales el general Berenguer preguntó al capitán general de Andalucía si la familia Real encontraría seguro refugio en la Ciudad del Betis durante los disturbios de diciembre.

EN LOS ANDENES

Paso del infante D. Juan

Procedente de San Fernando y con dirección a Madrid, pasó a noche por esta capital en el expreso ascendente de Andalucía Su Alteza Real el Infante don Juan, hijo de los Reyes de España.

Para cumplimentar al egregio viajero salieron a la estación los gobernadores civil y militar, alcalde y demás autoridades, así como los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición y representaciones de jefes y oficiales de la misma.

Sucesos y denuncias

Arrollado por un carro

En la Puerta de Almodóvar fué arrollado por un carro Francisco Yuste López, que resultó lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué asistido de una contusión en el pie izquierdo.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Con unos alambres

Francisco Ortiz Palomo, de 29 años, fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas punzantes en la cara, que se causó con unos alambres en la carretera del Brillante.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

NOVEDADES EN RADIO

Comprabad los nuevos modelos Philips, tipos 2.634, 2.601 y 25-31, lo más perfecto.

Pidan una demostración, infórmense de nuestro sistema de ventas a plazos.

Radio Hesperia
MÁLAGA, 4 :: CÓRDOBA

Como en anteriores años se fabricarán las muy acreditadas

Tortas de Aceite especiales
en LA PURISIMA.

Calle Conde de Torres Cabrera, 12.
Pasen sus encargos con anticipación para no carecer de ellas, por teléfono al 2914.



Se encuentra en Córdoba don Francisco Serrano Galisteo.

Ha trasladado su residencia a Madrid don Pedro Criado Gallo.

Sentida defunción

Victima de larga dolencia ha dejado de existir en esta capital la señora doña Mercedes Pérez Tejera.

La finada por sus muchas virtudes y trato afable había logrado conseguir el aprecio y estimación de cuantos la conocían.

A la familia doliente y de modo especial a nuestro compañero en la prensa don Francisco Sánchez Luque, hijo político de la finada, enviamos nuestro pésame más sentido.

TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ

FRATERNIS DE GRANADA SIN N.
TELEFONO 2456
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Proteged la economía del país sustituyendo
por el lubricante nacional marca **DOBÓN**
los aceites minerales extranjeros

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA.-Cánovas del Castillo, 16.-Teléfono 2477

CÓRDOBA.-Gran Capitán, 19.-Teléfono 2023

FBRICAS DE MOSAICOS Y BALDOSAS DE CEMENTO

DE TOROS

Sabemos que hay gran demanda de localidades para la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo de Resurrección, buena prueba de que el cartel ha sido del completo agrado de todos los aficionados.

Esta corrida tiene indiscutible interés para los admiradores de la fiesta nacional, por los diestros que integran el cartel.

En primer lugar tenemos a Camará, que por su probado valor y arte fué merecido acreedor a los éxitos obtenidos en la temporada anterior y que está dispuesto a confirmarnos en la presente, además de ser ciertos los rumores de que se va a doctorar en breve, es muy posible que sea la última actuación en nuestra plaza como novillero el domingo de Resurrección.

En segundo lugar tenemos a Cantimplas del que es bien notorio su finísimo estilo de gran torero y que está dispuesto a arrimarse de verdad el domingo próximo, para colocarse a la cabeza de los novilleros actuales.

Del gran Viruta poco podemos decir ahora, como novillero, pues es sabido que se presenta a sus paisanos con el firme propósito de armar la revolución con la muleta y estoque igual que la armó muchas tardes toreando a punta capote y con las banderillas, cuando era peón de confianza del gran Belmonte y otros matadores de primera fila.

Y del granadino Alvarez Pelayo ya nos demostró en el festival que toreó en ésta que hay en este joven novillero mucha cantidad de torero, y con los excelentes novillos que nos manda el señor García Pedrajas podrá hacer cosas como para que las ovaciones que les den se oigan en la simpática tierra de los cármenes.

LA VOZ en Villafranca

Muertes sentidas

El día 29 del corriente, por efecto de un derrame cerebral ha dejado de existir en esta villa a la edad de 48 años, don Rafael Bernal García, secretario de este juzgado municipal.

Su muerte ha producido profundo sentimiento en cuantas personas eran conocedoras de las dotes del finado; conocedor al dedillo de los asuntos concernientes al juzgado, sabio consejero y atento para cuantas personas a él recurrían para consultarle en cualquier asunto.

Villafranca ha perdido un secretario muy culto y activo cuyas cualidades le han sabido granjearse muchas amistades como se vió en el acto de la conducción del cadáver donde se adicionó el público en masa para testimoniar su más sentido pésame.

Reciban nuestro más sincero pésame los familiares del finado por pérdida tan irreparable.

×

El día 29 a las tres de su tarde, se dió cristiana sepultura al niño Antonio Gavilán Villegas, hijo del rico propietario de esta villa don Francisco Gavilán Castro.

Este niño, como ya conocen nuestros lectores, murió el día 28 a consecuencia de las heridas sufridas por una camioneta que circulaba por el Campo de la Merced en esa capital.

Por casa de los padres del desventurado niño desfiló una vez conocida la noticia, infinidad de personas para testimoniar su más sentido pésame.

Dadas las circunstancias en que fué arrebatado del hogar paterno el precioso ángel ha sido mayor el dolor y congoja que ha embargado el corazón de sus familiares a los cuales desde este diario les enviamos nuestro más sincero pésame.

Enrique Ayllón

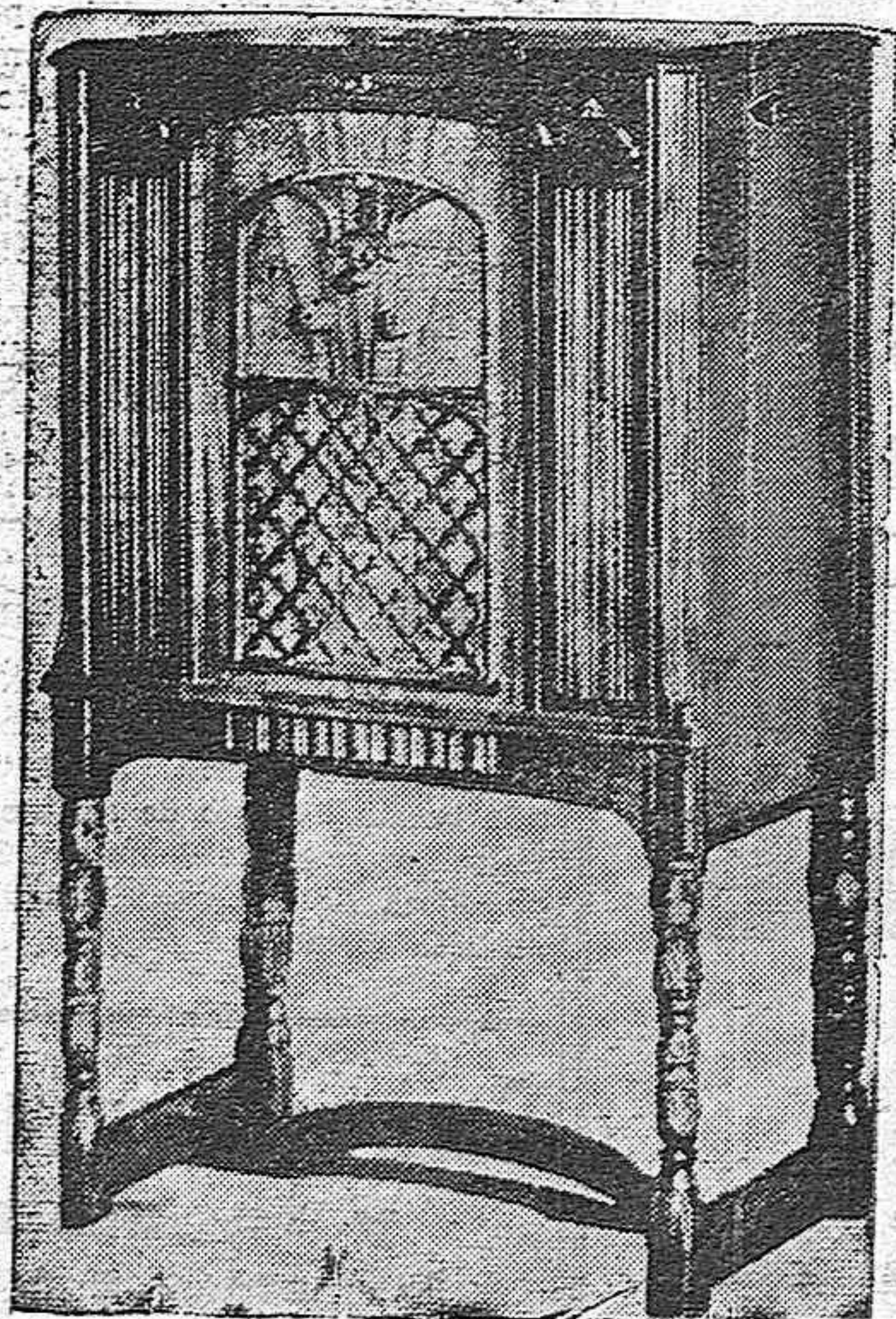
Ecos de la localidad

"LA AFICIÓN TAURINA"

Se ha publicado el número cuatro de esta importante revista taurina.

Contiene su texto muchas y muy interesantes informaciones relacionadas con su especialidad y algunos trabajos notables.

Se encuentra ilustrada con fotograbados de actualidad.



Todos los receptores

RADIOLA

de la Radio Corporation of América, van equipados con altavoz electro-dinámico, que garantiza un máximo de pureza y potencia de sonido

Agente exclusivo para las
provincias de Córdoba y Jaén:

FELIPE JIMÉNEZ
= PLAZA de CÁNOVAS =

SUCURSAL EN JAÉN: BERNABÉ SORIANO, 9

Exploradores cordobeses

Excursión del día 22 de marzo de 1931

Realizamos dicha excursión, y al llegar al campeonato pudimos comprobar con sorpresa, que habíamos sido víctima de un robo. En efecto las puertas de nuestro jacal (casa de campo) se hallaban abiertas, notándose la falta de una tienda de campaña y varios utensillos de cocina, que sin duda alguna se habían llevado los ladrones.

Durante todo el día, mientras los pequeños se dedicaban a realizar juegos y ejercicios, los mayores realizaron pesquisas por los alrededores del campamento, con el doble objeto de buscar datos para saber quién fueran el autor o autoras del robo, y para realizar una de las pruebas para obtener el título de Explorador de segunda, cual es, las prácticas de rastreo siguiendo las huellas; obteniéndose resultados satisfactorios. A las seis de la tarde regresamos a la capital.

Excursión del día 29 de marzo de 1931

Partimos de nuestro Club, a las nueve y media de la mañana, con dirección de nuestro campamento donde llegamos media hora después. Izada la bandera, cada grupo se dedicó a diferentes ejercicios; el grupo azul con su instructor construyó una pa-

sarela, mientras el rojo repasaba las prácticas de Explorador de tercera y taquigrafía semafórica.

Después de haber comido, descansamos largo rato. A continuación, nuestro jefe formó la tropa, traspasando de unos grupos a otros los que habían cumplido la edad, para pertenecer a otra categoría y además impuso las estrellas de antigüedad a los que llevan un año en la tropa; después realizamos una formación en conjunto.

Sentados todos, en círculo alrededor del jefe e instructores, el señor Rodríguez, instructor del grupo azul, nos leyó un cuento, con asunto de exploradores, del que es el autor; a la terminación fué muy aplaudido.

Ya bien entrada la tarde regresamos a la capital, dirigiéndonos a nuestro Club, donde después de cantar el himno oficial de la Institución, nos dispersamos.

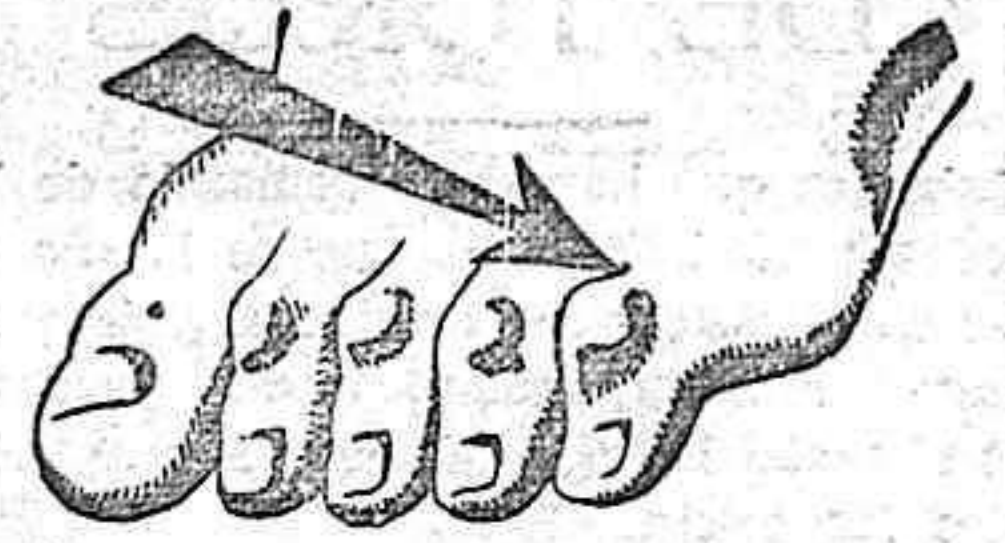
Nota.—En la presente semana, una representación de esta tropa, efectuará un viaje a Málaga, partiendo de ésta el jueves y regresando el domingo.

Lobo Audaz

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada



Peligrosa infección en los Pies muy extendida en Nuestro País

Los primeros síntomas se revelan entre los dedos de los pies.

Tal infección es debida a un germen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y sin embargo es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este microorganismo el nombre de Tinea Trichophyton y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel húmeda a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca o roja, algo gruesa o con escamas despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche y si observa algunos de estos síntomas será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñadito de Saltratos Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará, comunique a la misma un aspecto lechoso. Sumerja entonces los pies en dicho baño saltratado y el oxígeno absorbido por los poros epidérmicos, matará a los microgérmenes, causa de tales dolencias. Además, este baño anti-séptico tiene la propiedad de combatir la séptica y reblandecer los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo con la mayor facilidad.

Se garantiza un resultado satisfactorio.

Se venden a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de específicos.

“ES UN VENERO,”

Pero que nunca se acaba. Nuevo surtido en sombreros a todos los precios y para todos los gustos. Gorra “SIREP” la mejor y más barata. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén en Sombreros Padilla Oropo. Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 2845 Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606

CURDOBA

SEMANA SANTA

1931

MUCHOS
MODELOS
A TODOS
LOS PRECIOS

CALZADOS

LA

IMPERIAL

GONDOMAR, 5